



D.L. O-367/1967

SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 42/2023, de 13 de julio (ordinaria) 1

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 42/2023, de 13 de julio (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 6 de julio de 2023.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar la segunda y última prórroga del lote 1 del contrato de suministro de alimentos y productos higiénicos para las escuelas de 0 a 3 años, adjudicado a ALIMERKA, S.A. con efectos hasta el 31/08/2024. Aprobar la segunda y última prórroga del lote 2, adjudicado a DICAPRODUCT, S.L. con efectos hasta el 31/08/2024. (CC2019/102)

2.2.- Aprobar la primera y única prórroga del contrato de servicio de ayuda a domicilio zona urbana, adjudicado a AZVASE, S.L., con un plazo de ejecución hasta el 09/08/2024. (CC2019/59)

2.3.- Aprobar la segunda y última prórroga del contrato de servicio de mantenimiento de la red de transmisiones y elementos asociados del Área de Seguridad Ciudadana, adjudicado a ALUMBRADOS VIARIOS, S.A., por un importe de 25.164 €, IVA excluido, y con efectos hasta el 17/08/2024. (CC2019/104)

2.4.- Aprobar la cancelación de la garantía definitiva constituida por la empresa BS AUDIT, S.L., adjudicataria del contrato de servicios de colaboración con la Intervención General en la realización de los trabajos de auditoría de las cuentas anuales de la FMC 2021. Plan de control financiero para 2022, por importe de 467,75 €. (CC2022/98)

2.5.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de servicio de soporte y mantenimiento de la aplicación KNOSYS (Archivo Municipal), adjudicado a MICRONET, S.A., hasta el 24/09/2024. (CC2021/101)

2.6.- Aprobar los pliegos para contratación de pólizas de seguro de la flota de vehículos, embarcación de recreo y dron del Ayto. de Oviedo, por procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 45.000 €, IVA exento, y plazo de ejecución de 25/10/23 a 24/10/2024, prorrogable por una anualidad. (CC2023/153)

3º.- SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL

3.1.- Aprobar la segunda modificación del Plan Estratégico de Subvenciones correspondiente al Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social 2020-2023. (490000 2020/1)

3.2.- Aprobar el Convenio de colaboración con el Principado de Asturias para la mejora de la accesibilidad integral en las Uni-

dades de Trabajo Social durante el año 2023 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Next Generation EU siendo la aportación para el referido año, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, de 22.475,00 €. (4900-7010 2023/3)

4º.- PROTOCOLO

4.1.- Aprobar la cesión de la Plaza de Trascorrales al Astur Club de Fútbol para la celebración de una exposición conmemorativa del centenario del club, del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2023. (1002-0003 2023/24)

4.2.- Aprobar la cesión de la Plaza de Trascorrales al Automóvil Club Principado de Asturias para la presentación del 60 Rally Blendio Princesa de Asturias, el 4 de septiembre de 2023. (1002-0003 2023/25)

5º.- GESTIÓN DE PATRIMONIO

5.1.- Dar cuenta de la Resolución del Ministerio del Interior de adjudicación de parcela en Trubia al Ayuntamiento, así como de lo señalado acerca del otorgamiento de escritura ante notario del Colegio Notarial de Asturias, como paso previo a solicitar la designación notarial por turno, debiendo efectuarse el pago del precio mediante transferencia a favor de O.A. Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado. (1300-0090 2022/1)

6º.- PLANEAMIENTO

6.1.- Aprobar inicialmente Estudio de Detalle parcela en calle Álvaro de Albornoz. (1100-0093 2022/3)

7º.- COMERCIO Y MERCADOS

7.1.- Ratificar en todos sus apartados el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25-05-2023, por el que se aprueba el Convenio de Colaboración con la Asociación Rastro del Fontán, para la realización del proyecto de funcionamiento y actividades 2023, y que contempla la concesión a dicha Asociación de una subvención por importe de 20.000 euros, autorizando para la firma de dicho Convenio a la nueva Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales. (2100-0012 2023/2)

8º.- FESTEJOS

8.1.- Estimar la reclamación presentada por Dª L.R.C., y en consecuencia aprobar la concesión del 2º premio del concurso de disfraces de Carnaval 2023 en la categoría parejas adulto, por importe de 500,00 €. (4700-0091 2023/1)

9º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de servicios de conciliación del trabajo y de la vida personal y familiar-Corresponsables Oviedo. Lotes 1 y 2. (CC2022/92)

2.- Adjudicar el contrato de suministro de medios audiovisuales para las actividades incluidas en el evento "El Primer Peregrino", en el precio ofertado de 24.400,00 euros €, IVA excluido, y plazo de ejecución entre el 14 y el 16 de julio, ambos incluidos. (CS2023/62)

3.- Acordar la modificación del proyecto de las obras de reordenación viaria de la glorieta de la Cruz Roja de Oviedo, realizando la sustitución de unidades propuestas y con los precios nuevos. Ampliar el plazo de ejecución del contrato hasta el 13 de octubre de 2023. (CO2022/14)

4.- Modificar las condiciones actuales del Bono Menor del contrato de gestión de Servicio de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros de Oviedo y proceder al reajuste de la garantía definitiva. (CC2004/97)

Oviedo, 17 de julio de 2023. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es